### FORMATO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL

FECHA DE RECEPCIÓN

HORA:

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

07/ABRIL /2015 11:00 A.M.

CESAR

LA JAGUA DE IBIRICO

## NUMERO UNICO DE NOTICIA CRIMINAL

CASO DE NOTICIA:

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

ENTIDAD RECEPTORA:

UNIDAD RECEPTORA:

AÑO:

CONSECUTIVO:

20 - CESAR

400 – LA JAGUA DE IBIRICO

60 - FISCALIA GENERAL DE LA

NACION

01197 - UNIDAD LOCAL DE LA

JAGUA DE IBIRICO - CESAR

2015

031

#### TIPO DE NOTICIA

TIPO DE NOTICIA:

DELITO REFERENTE:

**SECUESTRO** 

ART. CP

CUANTIA:

S

MODO DE OPERACIÓN DEL DELITO: GRADO DEL DELITO:

LEY APLICABLE:

LEY 906

#### **AUTORIDADES**

#### EL USUARIO ES REMITIDO POR UNA

ENTIDAD:

CUAL:

FECHA:

HORA:

NOMBRE DE QUIEN REMITE:

CARGO:

SI

ALCALDIA MUNICIPAL

10/ABRIL/2015

03:00 P.M.

MARIA ANGEL BENJUMEA NIETO

INSPECTORA CENTRAL DE

POLICIA

#### DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE

PRIMER NOMBRE:

**ANDREA** 

SEGUNDO NOMBRE:

**MAYERLI** 

PRIMER APELLIDO:

BAUTISTA

SEGUNDO APELLIDO:

DOCUMENTO DE IDENTIDAD- CLASE:

No.

DE

**PABON** 

CEDULA DE CIUDADANIA

49.697.127

CODAZZI

EDAD:

GENERO:

LUGAR DE NACIMIENTO PAIS:

DEPARTAMENTO:

PROFESION U OFICIO:

36

**FEMENINO** 

COLOMBIA

CESAR

**ECONOMISTA** 

ESTADO CIVIL:

DIRECCION DE RESIDENCIA:

CASADA

CALLE 1 BIS 5-04

BARRIO:

SIMON BOLIVAR

PAIS:

DEPARTAMENTO:

MUNICIPIO:

TELEFONO DE RESIDENCIA:

COLOMBIA

CESAR

LA JAGUA DE IBIRICO

321 652 30 27

# DATOS DEL INDICIADO

PRIMER NOMBRE:
SEGUNDO NOMBRE:
PRIMER APELLIDO:
SEGUNDO APELLIDO:
DOCUMENTO DE IDENTIDAD- CLASE:
No.
DE:
EDAD:
GENERO:
LUGAR DE NACIMIENTO PAIS: DEPARTAMENTO:
PROFESION U OFICIO: ESTADO CIVIL: DIRECCION DE RESIDENCIA:
BARRIO:
PAIS:
DEPARTAMENTOMUNICIPIO

#### **BIENES RELACIONADOS CON EL CASO**

#### DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho de que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, parientes en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67, 68, 69 del C.P.P. y 435 - 436 C.P.).

FECHA DE COMISION DE LOS RECROS.	20/09/1990
HORA:	11:30 A.M
LUGAR DE LOS HECHOS:	CARRERA NACIONAL
CIUDAD:	ENTRE BECERRIL Y CASACARA
DEDARTAMENTO:	CECAD
DEPARTAMENTO:	CESAR
SITIO ESPECÍFICO:	
USO DE ARMAS:	
CHAL	
CUAL:	
USO DE SUSTANCIAS TOXICAS:	

#### **RELATO DE LOS HECHOS**

EL DÍA 07 DE ABRIL DE 2015, LA PERSONA REFERENCIADA MANIFIESTA LO SIGUIENTE: EL DIA 26 DE SEPTIEMBRE SIENDO LAS 11:30 AM YO ME DIRIJIA HACIA LA JAGUA DE IBIRICO CUANDO FUY INTERCEPADA POR UN GRUPO IDENTIFINCADOSE COMO EL ELN ENTRE CASACARA Y BECERRIL, SE ENCONTRABAN EN LA CARRETERA UNOS TACOS Y UNA TRACTOMULA ATRAVESADA POR ELLOS PARA INCINERARLA Y ASI TOMARNOS A LOS QUE VENIAMOS EN LA BUSETA COMO RN NOS BAJARON Y NOS DIJERON QUE CAMINARAMOS HACIA UN LUGAR DEL CUAL DESCONOZCO SU UBICACIÓN Y QUE NOS COLOCARAMOS LAS MANOS HACIA ATRÁS, NOS APUNTABAN CON ARMA DE FUEGO Y PREGUNTABAN QUIEN DE LOS QUE IBAMOS AHÍ PERTENECIAMOS A LA POLICIA, Y TODOS DECIAMOS QUE NO PERTENECIAMOS . EL COMANDANTE DEL ELN NOS MANIFESTO QUE NOS HABIAN RETENIDO PARA INFORMARNOS QUE ELLOS ERAN GRUPO QUE DEFENDIAN A LA COMUNIDAD Y QUE EL GOBIERNO ERA LO PEOR Y QUE NO NOS ASUSTARAMOS POR QUE ELLOS NO NOS IBAN HACER NADA. YO ME ENCONTRABA ASUSTADA YA QUE ERA MENOR DE EDAD Y TEMIA POR MI VIDA. LUEGO DE TRANSCURRIDO UNAS HORAS ESCUCHAMOS QUE EN EL RADIO QUE ELLOS TENIAN DECIAN QUE CORRIERAN POR QUE EL EJERCITO ESTABA CERQUITA Y IBAN ADISPARAR. EL COMANDANTE NOS DIJO CORRAN Y USTEDES SALVENCE COMO PUEDA ESE GRUPO DEL ELN SE DIRIGIO HACIA EL MONTE Y NOS DEJARON TIRADOS AHI. ASI FUE YO CORRIA POR QUE EL ELICOPTERO DEL EJERCITO ESTABA RONDANDO Y IBAN ADISPARAR, DE TANTO CORRER YO VOLVI HACIA LA CARRETERA NACIONAL Y ME DOY CUENTA QUE HAY PRESENCIA DE LA POLICIA Y DEL EJERCITO YA LA VIA ESTABA ABIERTA, SE ME DIO POR MIRAR HACIA LOS LADOS Y VEO AL CONDUCTOR DE LA BUSETA EN LA QUE YO VENIA YA EL SE IBA DIRIEGIENDO PARA LA JAGUA DE IBIRICO CESAR Y EL ME GRITABA CORRE CORRE Y YO CORRIA Y ASI FUE COMO ME MONTE A LA BUSETA. LA BUSETA ANDANDO Y YO CORRIENDO. ES POR ELLO QUE DECIDO INSTAURAR LA CORRESPONDIENTE DENUNCIA. PREGUNTADO TIENE ALGO QUE AGREGAR CORREGIR O ENMENDAR A LA PRESENTE DILIGENCIA. NO.

Firma del Denunciante

na grenteche la Denuncia